Bogotá D.C. CADV-CIAR-071

01 de Marzo de 2024.

Señores:
KEIBER ALEXANDER COLORADO LANDAZURI
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. GGC-216-2023
COORDINADOR GRUPO INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y MANTENIMIENTO
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO

CARLOS JOSÉ GUAQUETA GUAQUETA
APOYO A LA SUPERVISIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. GGC-216-2023
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO

Asunto: **ACTA DE REUNIÓN DE REVISIÓN AVANCE DEL CONTRATO DE OBRA – MARZO 01 DE 2024.**

Respetados señores

Por medio de la presente nos permitimos presentar los puntos tratados en el comité de obra No 06, celebrado el pasado 01 de marzo del 2024.

Reunión misma que tuvo como participantes:

➢ Carlos José Guaqueta G, Apoyo a la Supervisión, Contrato De Interventoría No. Ggc-216-2023, Instituto Colombiano Agropecuario.

➢ Carolina Reyes Peña, Representante Legal de la U.T LABORATORIO BOGOTÁ 2023, en su calidad de Contratista de Obra.

➢ Juan Carlos Antolínez Flórez, Representante Legal del Consorcio Advocatorum Ciarquelet, en su calidad de Interventoría.

➢ Flor Ángela Liñeiro Colmenares, Representante Legal del Consorcio Advocatorum Ciarquelet, en su calidad de Interventoría.

➢ Ing. Waldo Jesús Ortiz Romero, Director de Interventoría.

➢ Arq. Oscar David Cardenas Valencia, Residente de Interventoría.

➢ Liceth Dayanna Ladino Diaz, apoyo al Contratista de Interventoría.

En atención a los contratos GGC-202-2023 y GGC-216-2023, se desarrollaron los siguientes temas:

1. BLOQUE ADMINISTRATIVO

1.1. Se revisa por parte del ICA la cubierta, y se evidencia que dos de los 4 domos en la misma presentan condiciones optimas para el mantenimiento y no para el desmonte como esta presupuestado inicialmente, en donde se evidencia la posibilidad de dejar dos de los 4 y solo desmontar los que se encuentren en condiciones de rotura y sean requeridos para cambio.

1.2. La entidad informa los respectivos espacios en donde se requiere realizar la impermeabilización en la cubierta, con el propósito de verificar y cuantificar.

1.3. El contratista se compromete el día domingo 3 de marzo de 2024 a dejar finalizada la pintura y las adecuaciones del pasillo del bloque administrativo.

1.4. Se confirma al contratista con respecto al tema de los aires acondicionados que el ítem de Suministro e instalación abarca la actividad por completo.

2. BLOQUE 2 SUBESTACION

2.1. El día lunes 4 de marzo de 2024 el contratista debe de presentar los No Previstos y sus APU´S para proceder con la aprobación e intervención del bloque.

2.2. Se evidencie el tema del tratamiento de la cubierta en voladizo que se encuentra en la fachada, con el fin de realizar esta intervención como parte de los No Previstos sugeridos por el contratista.

3. BLOQUE 3 ARCHIVO Y UNIDADES DE AISLAMINETO

3.1. Se manifestó que se tiene aprobada la actividad del cambio de tubería de los baños, sin embargo, se sigue a la espera que el contratista envié APU para su aprobación oficial.

3.2. El contratista debe entregar en el transcurso de la semana del 4 de marzo de 2024 la previa justificación del cambio de ítem de Superboard a PVC y su aprobación por la interventoría.

3.3. El contratista debe manifestar con antelación a la entidad la necesidad de liberación de espacios para la intervención de ventanearía, puertas y demás actividades contempladas según programación.

3.4. Para el día lunes 4 de marzo de 2024 el contratista se compromete a comenzar la instalación de la ventanearía contractual del bloque, ya que el subcontratista, como manifiesta el contratista, a medida que va saliendo la producción se va realizando la instalación.

3.5. Para el día viernes 8 de marzo de 2024 se requiere que el contratista ya haya enviado la especificación del orinal, inodoro a utilizar en los baños, con el fin de hacer la revisión por parte de interventoría, darle el aval y su instalación.

4. BLOQUE 6 Y 7

4.1. La interventoría solicita información acerca de la cubierta de este bloque, en donde el contratista manifestó que el flanche y la grapada en cubierta se realizó exitosamente.

4.2. Para el lunes 4 de marzo de 2024 el contratista realizara los ajustes de las tejas en donde se presentan perforaciones o filtraciones.

4.3. Se manifiesta que en el bloque 6, se realizará la instalación de cielorraso en PVC, y además el cambio de interruptores y el ajuste de cableado interno, con el fin de mejorar la presentación de este cableado y tomas actual.

4.4. Se solicita que se hagan los No Previstos en este bloque, con el fin de realizar la pintura de las paredes y así generar la renovación total del espacio tanto en cielorraso como en muros.

5. DOCUMENTACIÓN

5.1. Al día de hoy se tiene un avance ejecutado del 30% vs. un avance programado del 50%.

5.2. El contratista enviará el día lunes 4 de marzo de 2024 el Balance Contractual uno. Con sus respectivos soportes de estudio de mercado, fijación de precios, APU, no previstos, aclaraciones, entre otros.

5.3. El contratista enviará el día lunes 4 de marzo de 2024 el Plan de Contingencia, el cual está contemplado dentro de los ítems contractuales.

5.4. El contratista enviará el día miércoles 6 de marzo de 2024 el Balance dos. Con todos sus respectivos soportes necesarios para su justificación.

5.5. En contratista enviará las cotizaciones de suministros para que la interventoría pueda realizarlos.

Para constancia firman las partes,

ARQ. CAROLINA REYES PEÑA
C.C. No. 46.376.047 expedida en Sogamoso
R/L U.T LABORATORIO BOGOTÁ 2023
CONTRATISTA DE OBRA.

CARLOS JOSÉ GUAQUETA G
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
GRUPO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y MANTENIMIENTO
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO

JUAN CARLOS ANTOLÍNEZ FLÓREZ
C.C.: 1.032.457.698 expedida en la ciudad de Bogotá D.C.
R/L CONSORCIO ADVOCATORUM – CIARQUELET
CONTRATISTA INTERVENTOR

Bogotá D.C. CADV-CIAR-047

Febrero 16 de 2024.

Señores:
KEIBER ALEXANDER COLORADO LANDAZURI
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. GGC-216-2023
COORDINADOR GRUPO INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y MANTENIMIENTO
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO

CARLOS JOSÉ GUAQUETA GUAQUETA
APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. GGC-216-2023
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO

Asunto: **ACTA COMITÉ – FEBRERO 16 DE 2024.**

Respetados señores reciban de nuestra parte un cordial saludo. Mediante la presente nos permitimos presentar los puntos tratados en el Comité de Obra desarrollado el día 16 de Febrero de 2024, en forma presencial.

1. BLOQUE 2 SUBESTACION ELECTRICA

11.1.Se identificó un pequeño apocamiento de agua luego de haber realizado el lavado con hidro lavadora, y se tratará con mapegrout para darle salida al agua.

1.2.El día lunes se realizará la verificación de desagües por medio de sonda y en caso que esté colmatada, destaparla.

1.3.A la fecha se ha realizado el tratamiento completo de las fisuras de la cubierta, el contratista asegura que la subestación eléctrica se encuentra fuera de peligro por agua que pueda caer de la cubierta.

1.4.Para el día miércoles 21 de febrero de 2024 se habrá finalizado la impermeabilización en la cubierta.

2. BLOQUE 3 ARCHIVO Y UNIDADES DE AISLAMINETO

2.1. La interventoría manifiesta que fue enviado el reporte visual de las fisuras que presenta la edificación, hace un llamado a la entidad para que en el balcón de la zona de archivo NO se almacene material ni mucho menos apoyar esta al muro debido a que se encuentra en riesgo de colapso.

2.2. Se confirma al contratista que ya fueron seleccionados las puertas y ventanas que deben ser removidas y cambiadas, la selección se hizo con ayuda del Ingeniero Diego Mendez, determinando las cantidades finales para ventanas de 67.5 m2.

2.3. En el primer piso, fueron seleccionadas 3 puertas para su cambio, que consta de la puerta principal, la puerta de la bodega grande y la puerta sencilla de la segunda bodega. En el segundo nivel se seleccionaron las puertas que se encuentra en la zona de archivo y la de los baños para un área total de 17.8 m2.

2.4. Se informa a la entidad que el Concepto emitido por la interventoría referente a cuál manto impermeabilizante implementar en la cubierta del bloque fue enviado para su revisión y aprobación. Recomendando la implementación de la membrana Elastomerica por facilidad de instalación y mantenimiento, se informa al Ingeniero Diego Mendez por parte del ICA que la durabilidad del material es de 10 años, siempre y cuando se realicen las inspecciones visuales y mantenimientos preventivos a la cubierta, se notifica que la empresa distribuidora de la materia prima, capacita a la persona a cargo de realizar dichos mantenimientos, por parte de la entidad para no tener la necesidad de subcontratar el servicio.

2.5. Se espera que el lunes de la próxima semana el ICA seleccione y apruebe el impermeabilizante a implementar en la cubierta del bloque, de esta manera se iniciaría las actividades.

2.6. La interventoría manifiesta que se debe suspender la tubería de agua potable galvanizada, y habilitar los puntos hidráulicos requeridos con tubería en PVC en los baños del segundo piso.

2.7. El día lunes la interventoría llevara a cabo un recorrido con el Ingeniero Gustavo Zaraza, por parte del ICA, quien conoce la nueva tubería hidráulica donde el proyecto puede sacar la tubería en PVC en un tramo más cercano a los baños del segundo piso.

2.8. El contratista manifiesta que el día lunes 19 de febrero de 2024, el ventanero tomará las medidas de las puertas, ventanas sencillas y aquellas que son en vidrio templado para su producción.

2.9. Para el día miércoles 21 de febrero de 2024 el contratista afirma tener listo el baño de hombres completamente pañetado.

3. BLOQUE 6 Y 7

3.1. El contratista realizó el desmonten del flanche existente y demolición del mortero con el que estaba sujeto en la cubierta, y nuevamente lo volvió a instalar de la manera adecuada, de igual modo selló con silicona las perforaciones que tenían las láminas. Para el día miércoles se tiene previsto realizar la instalación de los 25 cm de flanche que hace falta en la cumbrera de la cubierta.

4. DOCUMENTACIÓN

4.1. Al día de hoy se tiene un avance de obra del 12% vs un avance esperado del 9%.

4.2. El ingeniero Diego Mendez por parte del ICA, selecciono el color de la baldosa para utilizar, dejó la muestra firmada al constructor. De igual modo se especifica que el sellado de las juntas entre baldosas debe ser en color blanco.

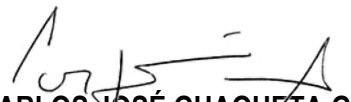
4.3. El contratista enviara las cotizaciones del suministro del policarbonato para que la interventoría pueda revisarlos.
4.4. Se debe informar al ICA cuando se piensa realizar la intervención para sacar el punto hidráulico en los baños del bloque 3 (segundo nivel) para asegurar que las aves no se queden sin agua.

4.5. Se va realizar el análisis para en caso que el presupuesto lo permita, poder instalar enchape en el muro de los orinales de los baños del bloque 3 (segundo nivel), por solicitud del ingeniero Diego Mendez.

Para constancia firman las partes,



ARQ. CAROLINA REYES PEÑA
C.C. No. 46.376.047 expedida en Sogamoso
R/L U.T LABORATORIO BOGOTÁ 2023
CONTRATISTA DE OBRA.



CARLOS JOSÉ GUAQUETA G
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
GRUPO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y MANTENIMIENTO
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO



JUAN CARLOS ANTOLÍNEZ FLÓREZ
C.C.: 1.032.457.698 expedida en la ciudad de Bogotá D.C.
R/L CONSORCIO ADVOCATORUM – CIARQUELET
CONTRATISTA INTERVENTOR

Bogotá D.C. CADV-CIAR-033

Febrero 12 de 2024.

Señores:
KEIBER ALEXANDER COLORADO LANDAZURI
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. GGC-216-2023
COORDINADOR GRUPO INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y MANTENIMIENTO
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO

CARLOS JOSÉ GUAQUETA GUAQUETA
APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. GGC-216-2023
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO

Asunto: **ACTA COMITÉ – FEBRERO 9 DE 2024.**

Respetados señores reciban de nuestra parte un cordial saludo. Mediante la presente nos permitimos presentar los puntos tratados en el Comité de Obra desarrollado el día 9 de Febrero de 2024, en forma presencial.

1. BLOQUE 3

1.1. Para el día lunes 12 de febrero del 2024 el contratista debe enviar el concepto técnico para llevar a cabo la intervención de la placa e indicando los pros y contras de las tres opciones de impermeabilización que se pueden implementar y cuál de ellas recomienda el especialista, Acrílico en pintura, membrana elastómera, y membrana en PVC, y la razón por la cual se debe intervenir la totalidad de la cubierta, para que la interventoría pueda revisarlo. Se debe especificar el valor por m2 por cada uno de las alternativas, garantía, tiempo de ejecución y condiciones de mantenimiento.

1.2. El día martes 13 de febrero de 2024, una vez evaluado que tipo de impermeabilización se va llevar a cabo, el contratista debe enviar el cuadro comparativo con 3 proponentes, para su aprobación y comienzo de ejecución.

1.3. El día viernes 16 de febrero emitirá el reporte de las fisuras halladas en los muros del bloque 3, con su debido soporte fotográfico y recomendaciones.

1.4. El día lunes 12 de febrero de 2024 la interventoría evaluara con el Ing. Diego Mendez a cargo del área de mantenimiento del ICA, para definir las ventanas y puertas que se deben cambiar y elegir su color. Para que el contratista proceda a su intervención.

1.5. La interventoría recomienda realizar el cambio de la tubería de los baños del segundo nivel ya que el actual está en tubería galvanizada con más de 40 años de uso, por tubería en PVC.

1.6. Se debe presentar las muestras del enchape del baño de acuerdo al formato contractual.

2. BLOQUE 2 SUBESTACION ELECTRICA

2.1. El contratista se compromete a dejar impermeabilizado la totalidad de la cubierta del bloque 2 en 8 días laborales contados a partir del lunes 12 de febrero.

2.2. La interventoría llevara el registro del tiempo que se presente durante la ejecución de la actividad para soportar aquellos días que se hayan presentado lluvias causando el impedimento del desarrollo de la actividad.

3. BLOQUE 6 Y 7

3.1. Para el viernes 16 de febrero de 2024 el contratista habrá realizado la inspección de las cubiertas de los bloques 6 y para identificar los elementos que deben ser cambiados.

4. DOCUMENTACIÓN

4.1. El contratista enviará el día lunes 12 de febrero la totalidad de la documentación del personal que hará la intervención de las cubiertas, para autorizar su ingreso durante todo el mes de febrero.

4.2. El día lunes 12 de febrero de 2024 la interventoría enviara concepto de la revisión del cronograma ajustado por el contratista.

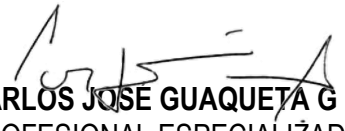
4.3. EL día martes 13 de febrero de 2024 La interventoría emitirá concepto de la revisión del Iso APUS enviados por el contratista.

4.4. El día martes 13 de febrero de 2024 el contratista enviara la ficha técnica de la lámina e policarbonato que se va instalar en el corredor del área administrativo.
4.5.El día martes 13 de febrero la interventoría emitirá concepto del balance de obra enviado por el contratista.

Para constancia firman las partes,



ARQ. CAROLINA REYES PEÑA
C.C. No. 46.376.047 expedida en Sogamoso
R/L U.T LABORATORIO BOGOTÁ 2023
CONTRATISTA DE OBRA.



CARLOS JOSE GUAQUETA G
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
GRUPO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y MANTENIMIENTO
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO



JUAN CARLOS ANTOLÍNEZ FLÓREZ
C.C.: 1.032.457.698 expedida en la ciudad de Bogotá D.C.
R/L CONSORCIO ADVOCATORUM – CIARQUELET
CONTRATISTA INTERVENTOR

Gmail **CONSORCIO ADVOCATORUM CIARQUELET <consorcio.advocatorum.ciarquelet@gmail.com>**

ACTA COMITÉ – MARZO 01 DE 2024.

2 mensajes

CONSORCIO ADVOCATORUM CIARQUELET <consorcio.advocatorum.ciarquelet@gmail.com> 5 de marzo de 2024, 10:50
Para: Carlos Jose Guaqueta Guaqueta <carlos.guaqueta@ica.gov.co>

Bogotá D.C.

Marzo 04 de 2024.

Señor:
CARLOS JOSÉ GUAQUETA GUAQUETA
APOYO A LA SUPERVISIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. GGC-216-2023
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO

Reciba un cordial saludo.

Mediante el presente enviamos Acta Comité del día Marzo 01 de 2024.

Solicitamos enviar el Acta firmada para poder hacer el cargue en Secop II.

Así mismo enviamos Actas de Comités anteriores para su respectiva firma.

Agradecemos su amable gestión.

Cordialmente,
CONSORCIO ADVOCATORUM – CIARQUELET

3 adjuntos

ACTA DE REUNIÓN DE REVISIÓN AVANCE DEL CONTRATO DE OBRA – MARZO 01 DE 2024.pdf
349K

ACTA COMITÉ – FEBRERO 9 DE 2024.pdf
196K

ACTA COMITÉ – FEBRERO 16 DE 2024.pdf
199K

Carlos Jose Guaqueta Guaqueta <carlos.guaqueta@ica.gov.co> 5 de marzo de 2024, 10:58
Para: CONSORCIO ADVOCATORUM CIARQUELET <consorcio.advocatorum.ciarquelet@gmail.com>

firmadas

Atentamente,





Carlos José Guáqueta G.
Profesional Especializado
Grupo de Gestión de Infraestructura física y Mantenimiento
Oficinas Nacionales
Edifício Neo Point 83, Av. Carrera 20 # 83-20, Bogotá D.C., Colombia.
www.ica.gov.co

De: CONSORCIO ADVOCATORUM CIARQUELET <consorcio.advocatorum.ciarquelet@gmail.com>
Enviado: martes, 5 de marzo de 2024 10:50
Para: Carlos Jose Guaqueta Guaqueta <carlos.guaqueta@ica.gov.co>
Asunto: ACTA COMITÉ – MARZO 01 DE 2024.

[El texto citado está oculto]

Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos.

Trabajamos con sentido de responsabilidad en el consumo del papel y la protección del medio ambiente. Política Cero Papel en la Administración Pública (Directiva Presidencial 04 de 2012).

Aviso Legal:Este mensaje es de interés exclusivo para la persona o personas a la(s) que va dirigido. Puede contener información confidencial o legalmente protegida. No hay renuncia a la confidencialidad o privilegio por cualquier transmisión mala y/o errónea. Si usted lo ha recibido este mensaje por error, este, todas sus copias y archivos adjuntos, deben ser eliminados de sus sistemas y disco duro inmediatamente y notifique al remitente. Si usted no es el destinatario final, no debe, directa o indirectamente, usar, revelar, distribuir, imprimir o copiar ninguna de las partes de este mensaje.

This message is intended exclusively for the named person or people. It may contain confidential, propietary or legally privileged information. No confidentiality or privilege is waived or lost by any mistransmission. if you receive this message in error, please inmediately delete it, all copies and included files of it from your system, destroy any hard copies of it and notify the sender. Your must not, directly or indirectly, use, disclose, distribute, print, or copy any part of this message if you are not the intended recipient. Any views expressed in this message are those of the individual sender.

3 adjuntos

ACTA COMITÉ – FEBRERO 9 DE 2024.pdf
266K

ACTA DE REUNIÓN DE REVISIÓN AVANCE DEL CONTRATO DE OBRA – MARZO 01 DE 2024.pdf
419K

ACTA COMITÉ – FEBRERO 16 DE 2024.pdf
269K